INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas:

- 1.- He revisado el balance de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD 2000 CIA. L'IDA PRISEGUR, al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes estados de Pérdidas y Ganancias y Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, Estos estados financiaros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financiaros sobre la base de mi revisión.
- 2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respada las cifras y revelaciones en los estacos financieros, y mediante el uso de les atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión efectue pruebas del cumplimiento por parte de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD 2000 CIA LTDA PRISEGUR y/o sus administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas. Que los estados financieros son confliblos, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía
- 3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD 2000 CIA. LTDA PRISEGUR con las disposiciones mondionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruepas afectuadas.
- 5.- Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llogado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentacion de garantias por parte de os administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Genera es, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que ceban ser informados a usuedes.

Atentamente.

the Com-Isioro Heras Jara